



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

## CONVOCATORIA

### Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2020

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, punto 1 y punto 2, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita; me permito convocarlo el día 23 de junio de 2020 dos mil veinte, a las 10:00 diez horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, que se encuentran en las instalaciones ubicadas en la avenida Arcos 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte, del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La sesión se llevará conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Declaratoria de quórum;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Aprobación, en su caso, de la versión pública de la declaración de interés y patrimonial de los siguientes candidatos a consejero ciudadano en la convocatoria 50/XLII/20, José de Jesús Becerra Ramírez, Adolfo Amarillas Lozano, Arturo Ramón Tamayo Salazar, Jorge García del Alba Hernández, Carlos Ramiro Ruíz Moreno, Maximiliano Lomeli Cisneros, requeridos mediante solicitudes de acceso a la información, relativos a los expedientes SESAJ/UT/13/2020 CPS, SESAJ/UT/14/2020 CPS, SESAJ/UT/15/2020 CPS, SESAJ/UT/16/2020 CPS, SESAJ/UT/17/2020 CPS y SESAJ/UT/18/2020 CPS dichas solicitudes dirigidas al Comité de Participación Social.
5. Aprobación, en su caso, de la versión pública de la declaración de interés y patrimonial de los candidatos a Consejera Ciudadana, Concejera Juez y Concejero Ciudadano en la convocatoria 50/XLII/20.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 22 de junio de 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**Lic. Miguel Navarro Flores**

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité  
de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de  
Jalisco.